

## La relación campo-ciudad: elementos para agendas en común

Luisa Paré<sup>1</sup>

*Para percibir la ciudad tal como es y resolver sus problemas, es necesario expandir el pensamiento y la acción fuera de los estrictos límites urbanos.*  
(V.Bettini)

### INTRODUCCIÓN

En el modelo tradicional de articulación entre el campo y la ciudad ésta implicaba una interdependencia económica en que el primero proporcionaba a los habitantes de la urbe productos alimenticios, lugares de esparcimiento, mano de obra barata principalmente. Además de estos aspectos meramente económicos, desde el punto de vista de la educación y la cultura, la ciudad era el lugar de la gente educada, culta y donde la oferta de este tipo de servicios y disfrute intelectual le era exclusiva. Además el asiento del poder en la ciudad definía a la *polis* per se. En la antigua Roma el poder en manos de los patricios cuya fuerza política se asentaba en sus propiedades rurales no implicaba la misma separación campo-ciudad que hoy en día aunque contenía ya el germen de su descomposición. De la misma manera en México, a fines del siglo XIX, el poder político asentado en las ciudades tenía sus raíces en un latifundismo vinculado a un tipo de dominación y explotación parecida a la representada por la esclavitud. Y hoy ¿de qué manera se da la convivencia entre las sociedades rural y urbana?

En esta ponencia examinamos algunas manifestaciones de las relaciones campo-ciudad en las urbes hoy en día. Aunque ejemplificamos con algunos casos de México o de América Latina, este trabajo no es el resultado de una investigación específica sobre el tema sino una reflexión a partir de trabajos realizados sobre la gestión de los recursos naturales en áreas rurales de México que aportan servicios ambientales a las ciudades cercanas.

Los estudios de sociología rural referidos a la relación campo-ciudad se han enfocado más que todo a los procesos migratorios de corta o larga duración o distancia y a sus efectos económicos y culturales. Se analiza la influencia de la ciudad sobre

---

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM [lpare@servidor.unam.mx](mailto:lpare@servidor.unam.mx)

el campo, nuevas tendencias productivas en las zonas rurales periféricas así como la adopción de estilos de vida urbanos en el campo; telefonía celular, feminización de la fuerza de trabajo, televisión, el peso de las actividades que no son propiamente del sector primario en el ámbito rural etc. (Lara 2001; C. de Grammont, 2004). Con el concepto de nueva ruralidad se ha aportado una visión más cercana a la multifuncionalidad del campo o las regiones rurales en la época actual, antes caracterizadas por tener la producción primaria como el eje de su vida y de su relación con las ciudades (C. de Grammont, ; CEDRSSA 2006).

Hoy en día, las fronteras entre lo rural y urbano son membranas muy permeables y fluctuantes. Se ha dado un proceso generalizado de urbanización del territorio, si entendemos por éste no solamente la aglomeración física de personas de manera continua en un territorio sino la interconexión entre diferentes agentes del capital en un mundo cada vez más globalizado.

El 23 de mayo de 2007 fue una fecha histórica que marcó que, por primera vez en el mundo, población urbana y rural fueron iguales con 3, 303, 992 253 habitantes de cada lado. ([news.softpedia.com/news/2may-23-2007](http://news.softpedia.com/news/2may-23-2007)).

Para entender los cambios estructurales que han caracterizado a los procesos que determinan la *urbanización* global del territorio algunos han recurrido, en Europa inicialmente, al concepto de rururbanización o de *commuting* (es decir el viaje diario entre el lugar de trabajo y el de residencia) lo que corresponde al fenómeno europeo y norteamericano donde las periferias o suburbios de las ciudades se han vuelto lugares para la vivienda, principalmente de sectores medios de la población, los famosos suburbios.

Se trata de un territorio en consolidación, bastante inestable en cuanto a la constitución de redes sociales, de una gran heterogeneidad en los usos del suelo. Ha recibido diversas denominaciones: la periferia urbana, el rur-urbano, la “ciudad difusa”, la frontera campo-ciudad, la “ciudad dispersa”, territorios de borde, borde urbano/periurbano, el contorno de la ciudad, extrarradio, *exurbia*, etc. Es un espacio que se define por la indefinición: no es campo, ni es ciudad. (Barski 2005).

Es rururbana una zona próxima a los centros urbanos que experimentan un incremento residencial de población nueva, de origen principalmente ciudadano. La zona rururbana se caracteriza por la subsistencia de un espacio no urbano dominante, a diferencia de las *banlieues* totalmente contiguas a la ciudad (Dezert *et al.*, 1991)

En las zonas periféricas de América Latina esta periurbanización está lejos de ser homogénea desde el punto de vista de las características sociales de sus colonizadores. Los lugares de mayor accesibilidad a servicios públicos son ocupados por los sectores medios y altos mientras los de menor accesibilidad y de condiciones de mayor vulnerabilidad frente a eventos climatológicos son ocupados por los sectores más pobres.

Más allá del primer cinturón de periurbanización, existe otro, más distante en el continuum rural-urbano, que se debate entre seguir teniendo funciones de producción primaria o, en ciertos casos optar por las oportunidades que ofrece el mercado de tierras como única alternativa ante el abandono en que el sector público tiene al campo, renunciar a su ruralidad tradicional para incorporarse a otras funciones económicas en esta interfase entre el campo y la ciudad: comercio, servicios, trabajo asalariado eventual, oficios diversos, turismo, etc...

Esta visión de un campo mucho más interdependiente de la ciudad y viceversa, por el hecho del proceso de urbanización/globalización que ha llegado prácticamente a todos los rincones del planeta, cuestiona la existencia misma de estas fronteras epistemológicas entre sociología rural y sociología urbana. De hecho, en México por lo menos, ha sido más desde los estudios urbanos que se ha prestado atención a este fenómeno.

En muchas investigaciones y obras se ha documentado los resultados de la política neoliberal de ajustes estructurales en varios países de América latina. El resultado en México en particular ha sido una pérdida de la autosuficiencia alimentaria, un incremento de la pobreza y en consecuencia un flujo cada vez mayor de campesinos migrantes hacia Estados Unidos o hacia los grandes centros urbanos, sea en actividades ligadas a las maquiladoras o a las relacionadas con actividades ilícitas como el narco. Parte de estos migrantes conforman la mano de obra estacionaria en las zonas de agricultura empresarial. (Rubio 2001).

En las zonas de producción campesina tradicional ha cambiado el carácter del empleo predominando el empleo no agrícola (más del 50%) e instalándose lo que algunos autores y movimientos sociales califican como pluriactividad o multifuncionalidad del campesinado. (Vía campesina, Bartra A ).

Por un lado la pérdida de empleo rural o la disminución del ingreso provoca oleadas de migración sea hacia las ciudades o, más allá, hacia la frontera norte. El costo de la vida más alto en las ciudades contribuye a que muchos aldeanos desarrollen estrategias mixtas: trabajo de algún miembro de la familia en la ciudad y actividades agropecuarias que proporcionan el maíz sustento de la subsistencia y algunos productos para la venta como leche, verduras, tortillas en el mercado informal.

Algunos habitantes de la ciudad empiezan a ver en las zonas rurales sitio de descanso u oportunidades de negocio inmobiliario para fraccionamientos campesinos. Esto significa cambios en el uso del suelo y por consiguiente pérdida de zonas de producción agropecuaria e incluso, a veces, de bosques. El consumo alimentario queda desconectado y descontextuado del entorno rural inmediato y la población urbana se alimenta cada vez más de productos provenientes de regiones distantes con un costo ambiental y energético adicional por el transporte implícito en su transportación a los puntos de consumo.

La falta de inversiones en el campo para valorizar la producción agropecuaria y crear fuentes de empleo ha llevado a las familias campesinas de estas zonas conurbadas a incorporarse a la economía urbana, sea porque obtienen su ingreso de actividades como la construcción, el transporte y otros servicios (albañiles, chóferes de taxi, o servicio doméstico), o bien porque venden sus parcelas atraídas por el proceso de conurbación

En lo que sigue abordaré dos ámbitos muy entrelazados en la relación campo-ciudad en este continuum suburbano o de nueva ruralidad. Uno se refiere a la dimensión ambiental, tomando como ejemplo la gestión del agua en particular por un lado y lo que implica en términos de manejo de recursos naturales y desarrollo territorial. El otro tiene que ver con la mejor posibilidad de posicionamiento y competitividad tanto a nivel nacional como internacional de ciudades que incorporan a las áreas rurales que las rodean en sus planes de desarrollo. Las nuevas configuraciones socioterritoriales que podemos observar en las zonas periurbanas han llevado en algunos casos a desarrollar nuevas formas de gobernanza, nuevas articulaciones entre sociedad y gobierno y entre los distintos ámbitos de gobierno. Estas formas apuntalan a una forma de relación más democrática e incluyente. En cambio, parecería que en muchos casos prevalece un desfase entre esta nueva realidad rururbana y la institucionalidad y gobernabilidad que no han evolucionado y siguen encerradas en sus fronteras geográficas e institucionales tradicionales. A partir de ejemplos que muestran relaciones antagónicas o de sinergias veremos cómo en algunos casos han desarrollado iniciativas, políticas públicas y nuevos instrumentos de gestión más lúcidos y democráticos respecto a la importancia y rol de las áreas rurales en el devenir de las regiones.

El fenómeno de la periurbanización y del crecimiento de zonas conurbadas o metropolitanas ha significado nuevas configuraciones territoriales en que la ciudad desborda sus límites territoriales o municipales a expensas del territorio de los municipios rurales circundantes. Esta situación aunada a la política neoliberal en el campo que ha desactivado la economía campesina a favor de la agricultura de tipo

industrial o en manos de los sectores más acomodados en el campo ha cambiado el tipo de interacción ciudad -campo.

En 1996 la Declaración de Estambul de la ONU sobre asentamientos humanos planteaba que:

...el desarrollo rural y el desarrollo urbano son interdependientes. Además de mejorar el hábitat urbano, debemos tratar también de ampliar adecuadamente la infraestructura, los servicios públicos y las oportunidades de empleo en las zonas rurales, a fin de hacerlas más atractivas, de constituir una red integrada de asentamientos y de reducir al mínimo la migración de las zonas rurales a las urbanas. Es preciso prestar particular atención a los pueblos medianos y pequeños (Habitat-ONU 1996).

Hasta el día de hoy la relación de muchas ciudades con el espacio rural que les circunda se caracteriza, por lo menos en México, por una gran desigualdad tanto en lo socio-económico como en lo ambiental. Bajo distintas formas la población del campo subsidia la viabilidad económica de la ciudad, sea a través de los precios bajos a cambio de sus productos agropecuarios, forestales o de su mano de obra; o bien cuando deja de aprovechar sus áreas forestales que, de este modo aportan servicios ambientales hídricos a la ciudad. Entre menos próximos estén los territorios interdependientes, menos visible se hace la interdependencia. Ciudades que tienen en frente de su ventana, aunque sea en el horizonte la Sierra que les proporciona agua por ejemplo tienen esta cercanía más presente que aquellas que tienen fuera de su ámbito visual las regiones que les aportan este recurso sin el cual no podrían siquiera existir. Esta cuestión nos lleva a reconsiderar el concepto de los territorios desde el punto de vista de las continuidades o discontinuidades geográficas. Como espacios sociales requieren integrar varias dimensiones. Mazurek (2005)<sup>2</sup>, citando a Zimmerman (1995) plantea que:

Como construcción social, de naturaleza proxémica, el territorio se debe pensar como una forma dinámica de construcción de recursos por parte de los actores locales y por medio de la generación de tres niveles de proximidad que, siempre según Mazurek tiene tres componentes:

- Geográfico: construcción social en el tiempo y coherencia del tejido económico; Esta requiere de formas de cooperación flexibles entre municipios, fomentar las

---

<sup>2</sup> Mazurek, Hubert, Redefinir el Territorio para definir una constitución I Encuentro Internacional sobre Territorialidad y Política: "Territorialidades, Autonomías y Ciudadanías", GTZ - DFID - Ministerio de Participación Popular, 9, 10 y 11 de diciembre, 2005 <http://www.mpl.ird.fr/crea/pdf/Territorio%20>

relaciones dentro de una cuenca de empleo o de producción, estimular las alianzas en una zona turística, favorecer la relación de producción entre la materia prima en el campo y la transformación en la ciudad, etc., y, para eso, poner los instrumentos administrativos y jurídicos necesarios para permitir esta flexibilidad

- Organizacional: fuerte enlace entre actores que participan en una actividad finalizada; En este aspecto es necesario establecer un diálogo entre los actores, alrededor de un proyecto territorial, que se puede concretizar en una planificación participativa, real herramienta de diálogo y de decisión.
- Institucional: para reconocer y ser reconocido en un territorio se requiere de la creación de un espacio común de representaciones y de reglas de acción, las cuales se cristalizan en las instituciones públicas, identificación de los actores a un espacio común de representaciones y de reglas de acción

Debido a la estructura político-administrativa basada en el municipio la reciprocidad necesaria, aunque no visible para muchas ciudades, se deja a cargo de los gobiernos centrales, sea de los estados o de la federación.

## **LA GESTIÓN DEL AGUA Y LA INTERFASE CAMPO-CIUDAD**

El manejo del agua, bien público por excelencia, adquiere cada vez más un papel central en esta relación asimétrica entre lo rural y lo urbano y en los conflictos sociales. Por un lado el líquido es extraído de las zonas rurales privando muchas veces a sus habitantes de los volúmenes necesarios para sus actividades productivas o domésticas, dando pie a un número creciente de conflictos entre el campo y las ciudades, o contribuyendo a engrosar las filas de la población periurbana desplazada por los impactos de este fenómeno.

Estos conflictos son de mayor o menor envergadura según la magnitud de los trasvases de cuenca, la existencia de mecanismos compensatorios, la información y capacidad de resistencia de los grupos afectados y la práctica común de los agentes del poder para disuadir, engañar o dividir a los que se oponen a la extracción de sus recursos naturales. En el caso del agua la cuestión se vuelve más compleja aún porque en las Constituciones por lo general el agua es reconocida como un bien público, propiedad de la nación, situación que se enfrenta muchas veces al derecho agrario donde los pueblos han sido dotados de tierras y aguas y a los usos y costumbres de gestión del agua de parte de las comunidades. La situación se complica aún más por el hecho de que estas transferencias de agua siempre son a favor de asentamientos

humanos, como sitios de mayor desarrollo económico (aunque con alta proporción de pobres también) o para el beneficio de grandes empresas industriales, agrícolas o mineras. Para este abasto urbano, además de para producir la energía para los procesos industriales se han construido grandes represas sobre los ríos, desestructurando las economías regionales de las que depende la vida rural.<sup>3</sup>

Casos de menor conflictividad visible son aquellos de ciudades que obtienen agua de acuíferos ubicados en su propio territorio o en áreas rurales vecinas y donde existen concesiones de uso sancionadas por acuerdos relativamente presentes o internalizados por los habitantes de los bosques donde nacen estos cuerpos de agua (manantiales, arroyos, ríos). En muchos casos

Desde una perspectiva de cuenca hidrográfica las ciudades dependen de los servicios ambientales que les proporcionan las cuencas a las que pertenecen o las adyacentes a ellas. Estos servicios se refieren a la provisión de agua, a servicios paisajísticos, relacionados como el esparcimiento, a la regulación del clima, al control de inundaciones para mencionar los más evidentes. De la misma manera, el modo cómo disponen de sus aguas residuales no tratadas tendrá un impacto en la partes bajas de la cuenca o en otras cuencas aledañas. Estas situaciones representan para los territorios aledaños oportunidades o amenazas según el tipo de relación que se establezca entre las instancias de representación socio-política de las ciudades y de sus zonas periféricas.

En muchos lugares de América latina existe una larga tradición de manejo comunitario del agua sobre todo en aquellos lugares de la zona andina donde el pequeño riego es ancestral y donde prevalecen los acuerdos intercomunitarios. En otros lugares la gestión del agua ha pasado a ser tarea del Estado y ha privado una visión hidráulica que ha privilegiado la construcción de grandes obras, de trasvases de cuenca y de gestión de la parte hídrica del asunto sin incorporar una visión transectorial respecto a las condiciones ecológicas que permiten la captación e infiltración de agua en las áreas rurales de montaña.

...se reduce el problema de gestión a la conducción del agua hacia sus áreas de consumo doméstico, industrial o agropecuario, sin incorporar una concepción ambiental sobre el origen de ese recurso, ni los aspectos que modifican o afectan la calidad y cantidad del abasto (Landa y Carabias, 2007).

---

<sup>3</sup> Frente a esta situación a nivel mundial en general y en América Latina se ha desarrollado en los últimos años un Movimiento contra las represas Red Latinoamericana contra las Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua; red Mesoamericana contra las Represas; Movimiento mexicano de afectados por las represas y en defensa de los ríos).

Con las reformas a las Leyes de Agua en la década de los noventa se han instaurado políticas que plantean la necesidad del manejo de cuencas para lo cual se han diseñado programas y asignado recursos. En este marco y en el marco de los mecanismos de desarrollo limpio propuestos por organismos internacionales se han implementado Programas como los de Pago por servicios ambientales para abastecer en agua a las ciudades. Estos programas se han desarrollado sea en la perspectiva de “mercados” es decir de relación directa entre usuarios del agua a través de los organismos operadores, públicos o privados, o a través de subsidios.

El gobierno de la Ciudad de México por ejemplo, al igual que algunas ciudades de México y otras de América latina, tiene dentro de su Eje estratégico relativo a los Suelos de conservación de sus áreas rurales un programa de Pago por los bienes y servicios ambientales que brindan las tierras y ecosistemas del Suelo de Conservación. Así mismo una de las estrategias dentro de este eje contempla el Fortalecimiento de los sistemas productivos tradicionales y agroecológicos para la conservación de los recursos naturales y genéticos.

Si bien estos programas de compensación por servicios ambientales representan una tímida aproximación a la necesidad de evitar el cambio de uso del suelo en áreas de vocación forestal, dista de representar un enfoque que impulse el desarrollo regional. No es el espacio para profundizar en las condiciones que dificultan que, en muchos casos, tenga un impacto más contundente; basta con mencionar la falta de ordenamientos ecológicos y alineación de todas las políticas públicas hacia el objetivo de manejo sustentable de una cuenca, falta de participación para una planeación en torno a ordenamientos ecológicos locales y de cuenca o de su aplicación cuando existan, montos insuficientes para los incentivos para la conservación de bosques, costos de transacción elevados para supervisión. También estos programas han sido incluidos por corrientes altermundistas como parte de la estrategia de las empresas privatizadoras del agua para crear condiciones que permitan apropiarse de los territorios rurales, en particular en las regiones indígenas (Ribeiro, S ).

Otro aspecto observable en las asimetrías entre el territorio urbano y el rural al no entenderse sus interdependencias es la contaminación por el vertimiento de aguas residuales de las tierras y manantiales de las comunidades localizadas “hacia abajo” de las urbes.

Estos mecanismos pueden ser útiles siempre y cuando haya capacidad de defensa del territorio de parte de las comunidades rurales lo que implica cierto nivel organizativo y que sean parte de una política agrícola que “revalorice e impulse a la agricultura campesina” como lo plantea la campaña mexicana “Sin maíz no hay

país”. Dentro del marco de política neoliberal actual, la falta de una política de fomento a la agricultura campesina y el énfasis en la producción para la exportación ha conducido a fenómenos migratorios de larga distancia y a la pérdida de soberanía alimentaria. No estamos hablando sólo de agricultura con la correspondiente política de fomento (créditos, subsidios, aranceles, precios competitivos) sino de la gestión del territorio rural. Si contextualizamos la situación en el marco del cambio climático, la producción campesina es la que tiene mejores visos de ser sustentable, por su bajo uso de energía fósil.

La alimentación de las ciudades del mundo a partir de una producción agrícola producida a grandes distancias no es sustentable desde el punto de vista energético, del transporte y la emisión de gases de efecto invernadero, argumento fuerte en estos tiempos para defender y aumentar las funciones productivas del entorno rural de las ciudades.

En sintonía con el abandono del campo, al que ya no se le reconoce gran valor productivo, salvo si se trata de grandes empresas e inversionistas, las ciudades crecen comiéndose literalmente su territorio rural. A la vez que la ciudad se presenta como una oportunidad y un mercado hasta cierto punto representa también la negación de la posibilidad de mantener un estilo de vida rural, sobre todo cuando no existen políticas de fomento a la producción agropecuaria y que los alimentos son traídos de otras regiones o países.

En este escenario de convivencia marcada por una fuerte asimetría los conflictos se expresan en bloqueos de carreteras por afectaciones al territorio, a cierre de válvulas de presas para exigir obras o servicios y otras acciones colectivas.

Para la investigadora mexicana Edelmira Pérez (2001) de esta nueva condición de las zonas rurales se desprende la necesidad de:

...un nuevo modelo de relaciones o contrato social entre lo urbano y lo rural, redefiniendo los roles de cada uno de los ámbitos y asumiendo la estrecha interdependencia entre ellos.” Sin la revalorización del mundo rural éste, no sólo pierde su identidad sino también su población, sus modelos de organización y muchas de sus actividades (Pérez, 2001).

## **GOBERNANZA Y AGENDAS ALTERNAS**

Retomando los planteamientos de Zimmerman y Mazurek sobre la proximidad, si no entendemos que las proximidades territoriales son algo más que un asunto meramente físico o geográfico seguirán la degradación ambiental y los conflictos sociales.

Una refundación democrática de la relación entre campo y ciudad implica diálogos multiactores entre los distintos ámbitos de gobierno, apego a las leyes de participación y planeación participativa o como se llamen en cada país. Para lograr la gobernanza necesaria para ello se requiere una voluntad política de diálogo que supere discriminaciones y los vicios de un centralismo que “mira desde arriba”. Para desarrollar relaciones de colaboración y no de conflictos se requieren nuevos instrumentos de gobernanza para un desarrollo territorial más equilibrado y una disminución de la brecha tanto económica como cultural en el continuum rural-urbano y una democratización de las relaciones de poder. En otras palabras se requiere una integración territorial que implica una correspondencia entre el territorio funcional y el gubernamental. Muchos dudamos que eso sea posible en el régimen capitalista.

Boisier (1991) plantea que construir políticamente una región es dotarla de las estructuras políticas y administrativas que permitan un grado variable de autogobierno, algo que incluso puede hacerse por decreto.

Pero construir socialmente una región es algo que debe hacerse desde y con la incipiente sociedad regional, toda vez que este proceso significa potenciar su capacidad de auto organización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identificación territorial y en definitiva, pasiva, en otra, organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo.

### **EL “ASOCIANISMO” INTERMUNICIPAL**

Para seguir con el recurso agua como tema de políticas comunes a la ciudad y el campo, al no coincidir los límites municipales con los de la cuenca que es la unidad socioambiental que define tanto el ámbito físico como el ideal para la planeación de la gestión hídrica, se presentan dificultades para la gestión pública. Para ello se requiere de nuevos esquemas institucionales y espacios de participación y gestión que rebasen los ámbitos de jurisdicciones como los municipios. Estos nuevos esquemas no deben partir de andamiajes contruidos desde la academia, la administración pública o los conceptos y herramientas de moda promovidas por los organismos internacionales. Estos últimos pueden ser adoptados o adaptados, pero siempre y cuando reconozcan el sustrato social en sus dimensiones históricas y culturales. Deben integrar las subjetividades, identidades, representaciones y acuerdos territoriales.

Con el fenómeno de la periurbanización o crecimiento de zonas conurbadas o

metropolitanas, como respuesta a esta nueva territorialidad se han creado en distintas partes del mundo “entes intermunicipales” es decir, convenios o asociaciones intermunicipales que buscan tratar o evitar problemas urbanos que se originan en sus áreas rurales o conservar la identidad de éstas por la mayor competitividad que les da gracias a su riqueza histórica, cultural y biocultural. (Tecco, 2010). En el caso francés la intercomunalidad, es la principal forma de gestión pública de los 36,000 municipios del país, mientras que en los Estados Unidos los gobiernos locales se asocian en cooperaciones intergubernamentales.

La sociología urbana da cuenta de las distintas estrategias y arreglos institucionales desarrollados sobre todo en Europa y América de Norte para superar la fragmentación política e institucional de las áreas urbanas: el modelo supra-municipal y el modelo inter-municipal.<sup>4</sup> Parecería haber mayores consensos hacia el modelo inter-municipal consiste en la construcción de acuerdos voluntarios entre gobiernos locales, los cuales conservan su autonomía y en los que se asienta la legitimidad política.<sup>5</sup>

Los principios de asociación son diversos, muchas veces tienen que ver con problemas relacionados con la calidad, el abasto o el saneamiento del agua. Otros motivos que conducen a estos municipios a asociarse son necesidades como: la Seguridad pública; la gestión de residuos sólidos o de aguas residuales.

En México de los más de 2,427 municipios que existían en el país cuando se levantó la Encuesta Nacional de Desarrollo Institucional Municipal, la cuarta parte estaba bajo algún acuerdo de asociación, pocos casos correspondientes a zonas urbanas (8% de los asociados y 1.8% del total nacional) (Santín del Río, 2002: 167).

Algunas de estas asociaciones surgen por iniciativa de municipios rurales pobres, de escasos recursos y capacidad de recaudación fiscal para resolver de manera conjunta problemas como la construcción de rellenos sanitarios para la gestión de recursos sólidos. En otros casos como el de varios municipios ubicados alrededor del importante centro económico de León en Guanajuato o la región metropolitana

---

<sup>4</sup> En Europa es cada vez más frecuente este ámbito de gestión del territorio. En la provincia de Córdoba, España durante 1994 y 1995, había cuarenta y siete (47) iniciativas de esta naturaleza en las cuales estaban comprometidas 244 localidades. Tecco Claudio A. y Juan C. Bressan,; 2000).

<sup>5</sup> Este último es el caso del *Accordo per la Città Metropolitana* de Bologna, que agrupa a 48 Municipalidades y en cuya estructura política están representados todos los gobiernos acordantes. En el caso de México la fórmula de asociación municipal se encuentra estipulada dentro de las bases jurídicas mexicanas en el artículo 115 Constitucional; Numeral III, inciso i), párrafo tercero: “*Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los estados respectivos*”.

de Tampico (interestatal) de lo que se trata es impulsar la zona conurbada como una ciudad- región capaz de atraer inversiones económicas y de posicionarse nacional e internacionalmente.

Es común que haya un estímulo externo para la conformación de formas de asociación intermunicipal. Estos pueden ser la presencia de organizaciones de la sociedad civil o universidades que impulsan proyectos de conservación o de desarrollo local o bien pueden ser estímulos de organismos internacionales o nacionales que ofrecen financiamientos a condición de que los municipios se coordinen entre sí (Habitat- URB-AL Comunidad europea).

Algunos de los problemas para la continuidad de estas asociaciones es la dificultad de algunos de los protagonistas de renunciar al coto de poder que representa la soledad de su gestión municipal, la falta de voluntad y el verticalismo de los gobiernos estatales o la falta de recursos para financiar y fortalecer la nueva estructura institucional entre otros. Los casos que tienen mejor pronóstico de permanecer cuando se suspenden los estímulos externos son aquellos que surgen a partir de movimientos ciudadanos o luchas sociales.<sup>6</sup>

### **LAS ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES: ¿HACIA DONDE?**

Más allá de programas de Manejo de cuenca, para una relación distinta entre campo y ciudad, realmente asumida por los polos más desarrollados y sus instancias de planeación urbana existen varios paradigmas y aplicaciones de los mismos en varias partes del mundo.

#### **La Bioregión urbana y la recalificación ambiental, paisajística y urbana**

Este concepto desarrollado por el Arquitecto Alberto Magnaghi, inicialmente para la Toscana en Italia que propone un nuevo acuerdo entre las ciudades y el campo plantea como una alternativa a la conurbación (con sus efectos que niegan la vida rural y aumentan los problemas ambientales) una “multiplicidad de sistemas territoriales locales que se organizan en conjuntos de ciudades pequeñas y medianas, cada una en equilibrio ecológico, productivo y social con su propio espacio y donde

---

<sup>6</sup> Tal es el caso de la población de Piracicaba en Brasil que ante el uso intensivo del agua y la creciente contaminación y desaparición de varias especies de peces reaccionó, dando origen a uno de los más sólidos movimientos en defensa de las aguas en Brasil. De ese movimiento resultó el Consorcio Intermunicipal de las Cuencas de los Ríos Piracicaba y Capivari, creado en 1989 como un esfuerzo de los municipios de las dos cuencas para promover la descontaminación y el uso racional y la protección de las aguas. Se formó una asociación regional de alcaldes con independencia técnica y financiera de los gobiernos centrales y con el objetivo de planificación, fomento y concienciación para la recuperación y protección de los recursos hídricos de la región. <http://www.ipplap.com.br/espanol.php>

a la agricultura se le ha atribuido funciones de salvaguardia hidrogeológica, de recalcificación ambiental, paisajística y urbana..

### **Protección patrimonial**

Una mención particular merecen las áreas rurales de producción agrícola del departamento de Montevideo, que desde 1996 están sometidas a un régimen de protección patrimonial legalmente establecido, constituyendo otro claro ejemplo de “resistencia sociocultural” a transitar por sendas de discutida modernidad:

.. la importancia de Montevideo Rural va más allá de su relevancia en la producción y la ocupación de los trabajadores rurales y su familia. Constituye un espacio verde enclavado en el área metropolitana, jugando un papel vital desde el punto de vista ambiental y recreativo, al tiempo que alberga una población con estilos de vida y valores culturales propios.

### **Ruralidad como la simbiosis estructural de campo y ciudad**

Algunas ciudades del mundo han entendido esta necesidad que la ciudad tiene de su área rural como es el caso de la ciudad de Bogotá:

La ruralidad del Distrito (de Bogotá) en especial en sus áreas de borde debe consolidarse como la simbiosis estructural de campo y ciudad, diseñada para que allí residan en forma armónica, las poblaciones urbanas y campesinas, respondiendo a una nueva manera de ocupar territorios.<sup>7</sup> En su programa esta ruralidad de Bogotá establece los siguientes ejes estratégicos:

#### *La territorialidad*

Este eje contemplaría programas y una normatividad que sirva de control a la expansión urbana mediante la creación de un cinturón verde compuesto por áreas protegidas, una política de uso del suelo que evite los asentamientos humanos en zonas de riesgos por deslaves y suelos inestables en el borde urbano.

#### *La seguridad alimentaria*

En este eje se promueve la producción agropecuaria y forestal regional, fomento a la agroindustria rural, comercio justo; red de tianguis y mercados orgánicos) con un importante efecto económico de creación de empleo y retención de la población en las áreas rurales.

---

<sup>7</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009. Plan de gestión para el desarrollo rural sostenible – PGDR. . Documento técnico soporte. Secretaría Distrital de ambiente, Secretaría Distrital de Planeación, Bogotá. Recuperado el 12 de septiembre en <http://www.secretariadeambiente.gov.co/sda/libreria/pdf/PGDR-2009.pdf>

*La integración regional y el manejo sustentable de patrimonio natural*

En este eje se buscaría un aseguramiento de las fuentes de abasto de agua mediante la conservación y restauración de las cuencas hidrográficas abastecedoras de la ciudad lo que proporcionaría una seguridad hídrica a mediano y largo plazo y una corresponsabilidad rururbana para compensar a los dueños de bosques por su cuidado. Las aguas servidas de la ciudad deben ser entregadas con la misma calidad como se recibieron.

*Respecto y fomento del patrimonio cultural e identidad regional*

La identificación y salvaguarda de valores culturales e identitarios en las zonas rurales es un factor importante para el propio desarrollo de las ciudades que logran un posicionamiento más competitivo. Con esta visión se impulsa un turismo regional que integra zonas urbanas y rurales).

*Coresponsabilidad, participación democrática y ajustes en los mecanismos institucionales*

Desde el punto de vista de la gobernanza se requiere una nueva forma de relacionarse entre los municipios urbanos y rurales y la definición de temas y problemas que requieren de una planeación y acción conjunta.

## REFLEXIONES FINALES

Las ciudades se sustentan en una estructura natural, a través de los ciclos del agua, el suelo, la energía, los insumos alimenticios o la capacidad de absorción de los desechos o residuos sólidos o aguas servidas. No conocer o desconocer esta realidad es llevar a la urbe al desastre. El desbordamiento territorial de muchas ciudades sobre municipios rurales vecinos compromete sus propias fuentes de abasto de agua. Para los municipios ubicados zonas conurbadas o metropolitanas, su pseudo-urbanización o su transformación parcial en la periferia urbana les aporta más problemas que beneficios. Se carga a los magros presupuestos municipales suburbanos el costo de servicios de recolección de basura, de seguridad pública y otros cuando, en realidad, le correspondería a la ciudad atender estas necesidades. En otros países o regiones del país estos problemas han sido enfrentados con procesos de remunicipalización en que se crean aglomeraciones metropolitanas u otras formas de gobiernos regionales o de comisiones intermunicipales.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> El debate sobre este tema se ha centrado en torno a la eficiencia comparativa de los modelos de fragmentación versus consolidación metropolitana (Tiebout, 1956, Bourne, 1999), tema que rebasa los objetivos de este artículo.

Eduardo López Moreno, jefe del Observatorio Urbano Global del programa Habitat de la ONU declara en entrevista que:

..la población urbana se duplicará en los próximos 30 años. En ese periodo, sólo un 7 por ciento del crecimiento mundial de población se dará en el campo y el 93 por ciento restante se dará en las ciudades. De este 93 por ciento, casi todo el crecimiento nuevo (90 por ciento) se dará en las ciudades de países en vías de desarrollo. El proceso de urbanización del Sur es imparable. El 50 por ciento del crecimiento se dará en ciudades intermedias y no en las grandes capitales. Será un problema porque esas ciudades intermedias no tienen los recursos humanos, técnicos y financieros para absorber a toda esa población. El papel de las ciudades intermedias apuntará a interceptar los flujos migratorios que van del campo y de las ciudades pequeñas a las grandes metrópolis.<sup>9</sup>

También señala que este crecimiento no se debe tanto a la migración rural-urbana sino al crecimiento de estas ciudades, su población joven y de las áreas periurbanas que se han ido anexando. Se ha visto también que las áreas o cinturones verdes e incluso los programas de ordenamiento urbano no han sido muy efectivos en detener la expansión urbana sobre las áreas periurbanas. En este sentido la política de desarrollo económico y territorial debe contemplar una verdadera descentralización apuntalando el desarrollo económico en ciudades intermedias alejadas de las grandes metrópolis, evitando su fusión a través de los corredores de vialidades.

Esto implica una revitalización de la economía campesina y la búsqueda de la soberanía alimentaria lo que representa una oposición contundente a la agricultura de tipo industrial en manos de las grandes “empresas transnacionales que controlan territorios, producción, tecnología, insumos, precios y el mercado mundial de las mercancías”.

Sólo la agricultura campesina alimenta a los pueblos, mientras que el agronegocio produce productos de exportación y agrocombustibles para alimentar a los automóviles en lugar de los seres humanos. La soberanía alimentaria basada en la agricultura campesina ofrece la solución a las crisis.

La agricultura campesina sostenible: solo la producción campesina agroecológica puede desvincular el precio de los alimentos del precio de petróleo,

---

9 Marín, Angel, 2008, La población urbana se duplicará en los próximos treinta años. Entrevista con Eduardo López Moreno, ABC, Catalunya, 02-01-08. Recuperado el 20 de septiembre en [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-01-2008/abc/Catalunya/la-poblacion-urbana-se-duplicara-en-los-proximos-treinta-a%C3%B1os\\_1641528482493.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-01-2008/abc/Catalunya/la-poblacion-urbana-se-duplicara-en-los-proximos-treinta-a%C3%B1os_1641528482493.html)

recuperar los suelos degradados por la agricultura industrial, y producir alimentos sanos y cercanos para nuestros pueblos. Declaración de MAPUTO v Asamblea de Via Campesina 2007.

Esto nuevo modelo de producción interesa a toda la sociedad puesto que incide directamente en producir alimentos sanos y en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que están acabando con la biodiversidad y contribuyen al cambio climático. En este sentido la adopción de los planteamientos de organizaciones como Via Campesina y la CLOC (Coordinadora latinoamericana de Organizaciones Campesinas) es no sólo vanguardista sino cuestión de sobrevivencia de la especie humana y agenda obligatoria no sólo para los pobres del campo sino para toda la sociedad incluyendo las mayorías que viven en asentamientos humanos, pequeños, medianos o grandes. Los cambios sociales en nuestros países, solamente serán posibles y viables cuando consigamos construir un gran movimiento de masa que aglutine toda población trabajadora del campo y de la ciudad (Stedile 2010).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009. Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible. PGDR, documento técnico soporte. Bogotá.
- Baigorri, Artemio, 2010. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global, recuperado el 1º de sept. 2010 en Avizora Publicaciones Ciencias Sociales - De lo rural a lo urbano. Sociología urbana y sociología rural.mht
- Barsky Andrés, 2005. "El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires" *Scripta Nova*, revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona. Vol. ix, núm. 194 (36), 1 de agosto de 2005.
- Bettini, V. Elementos de ecología urbana. Madrid: Editorial Trotta, 1998.
- Boisier, S., (1991). Territorio, Espacio y Sociedad, Editorial PEHUEN, Santiago.
- Bourne, 1999, "Diseñando una región metropolitanas: Los desafíos de las ciudades norteamericanas" en Memoria del Foro Internacional sobre metropolización, ACIDI.
- Universidad de Toronto, Santa Cruz, Bolivia, marzo de 1999.
- CEDRSSA, 2006. Nueva ruralidad enfoques y propuestas para América Latina. México, DF.

- Claverías, Ricardo, 2008. Desarrollo territorial y nueva ruralidad en el PERU, Experiencias y propuestas del CIED. 1990-2007, Lima, Perú: CIED, recuperado el 3 de septiembre 2010 en <http://www.ciedperu.org/descarga/Interiores%20Desarrollo%20Territorial-final.pdf>
- Dezert, B.; Matton, A.; Steinberg, J. (1991), Periurbanisation en France, París: SEDES
- Fernandez de Córdoba, Manuel Benabent, La ordenación del territorio en España: evolución del concepto y de su práctica en el Siglo XX. 2006, Junta de Andalucía.
- Habitat, ONU. 1996. Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos. Recuperado el 5 de octubre de 2010 en <http://www.un.org/spanish/conferences/habitat.htm>
- Carton de Grammont, Hubert y Luciano Martínez, 2004. La pluriactividad en el campo en América latina. Flacso. Quit, Ecuador,
- Carton de Carmmont Hubert, “La nueva ruralidad en América Latina”. Revista Mexicana de Sociología, número especial por el 65 aniversario (2004): 279-300. La nueva ruralidad
- Lara Flores, Sara María (2001), Reestructuración y flexibilidad laboral en la agricultura mexicana. En Díaz, Ximena y Hola Eugenia (Editoras). Trabajo, Flexibilidad y Género: tensiones de un proceso. CEM/Chile
- Marin Angel. Abc Barcelona., 2008, La población urbana se duplicara en los próximos 30 años.<http://www.abc.es/hemeroteca/historico-02-01-2008/abc/Catalunya/la-poblacion->
- Mazurek, Hubert, 2005. Redefinir el Territorio para definir una constitución I Encuentro Internacional sobre Territorialidad y Política: “Territorialidades, Autonomías y Ciudadanías”,GTZ - DFID - Ministerio de Participación Popular.9, 10 y 11 de diciembre, 2005 <http://www.mpl.ird.fr/crea/pdf/Territorio%20>
- Pérez, Edelmira, 2001, Hacia una nueva visión de lo rural en Norma Giarraca (compiladora) Una nueva ruralidad en América Latina. Buenos Aires: CLACSO,
- Rubio, Blanca, 2001. Excluidos y explotados: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal, Plaza y Valdés-UACH, México.
- Stedile João Pedro, 2010. Reflexiones sobre las tendencias del capitalismo en la agricultura y los desafíos del movimiento campesino de América Latina recuperado el 2 de octubre en [http://www.cloc-viacampesina.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=182:reflexiones-sobre-las-tendencias-del-capitalismo-en-la-agricultura-y-los-desafios-del-movimiento-campesino-de-america-l](http://www.cloc-viacampesina.org/index.php?option=com_content&view=article&id=182:reflexiones-sobre-las-tendencias-del-capitalismo-en-la-agricultura-y-los-desafios-del-movimiento-campesino-de-america-l)

- atina&catid=65:documentos&Itemid=45
- Tecco Claudio T y Juan C. Bressan, 2000, La cooperación intermunicipal como estrategia de gestión metropolitana: un desafío para el Area metropolitana Córdoba (AMC), Argentina v congreso del CLAD 9-6
- Tiebout, C. (1956), «A Pure Theory of Local Expenditures», *Journal of Political Economy* 64 (5): 416–424.
- Zentella Gomez, Juan 2005, Relaciones intermunicipales y gobernabilidad urbana en las zonas metropolitanas de México: el caso de la zona metropolitana de Xalapa. *Estudios demográficos y urbanos mayo/agosto año/vol. 20, no. 002, Colegio de México, México* pp.229—267.
- Zimmermann, J. B., 1995 - *Dynamiques industrielles: le paradoxe du local*. A. Rallet&A. Torre (A. Rallet&A. Torre): *Economie industrielle et économie spatiale*, p. 146-168; Paris: Economica.